ACTA No. 0045
ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA CENTAURUSTRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2014, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 21 del mismo cuerpo de leyes, se reúne la Junta Extraordinaria de socios de la compañía CENTAURUSTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA, en su local social ubicado en la Av. El Inca E4-284 de esta ciudad, a pedido del Gerente General de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Oración Inicial
2.- Aprobación de Balances al 31 de Diciembre del 2014

Siendo las 18h30, el Presidente de la Junta, Licenciado Bolívar Alfonso De la Cruz declara instalada la Junta y da lectura de la lista de socios concurrentes, resultando que asisten Bolívar Alfonso De la Cruz Romero, poseedor de 844 participaciones de un dólar americano cada una; Susana Rosario del Carmen Gallegos Acosta, poseedora de 843 participaciones de un dólar americano cada una; y Laura Susana Leiva Gallegos, poseedora de 843 participaciones de un dólar americano cada una; en el caso de todos los socios presentes su domicilio es la ciudad de Quito y su nacionalidad es ecuatoriana.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, se acuerda unánimemente en constituirse la Junta extraordinaria con el objeto de analizar el siguiente orden del día.

1.- Oración Inicial

Se concede la palabra el Lcdo. Roberto Beltrán Franco, quien ofrece una oración por todos los miembros de la junta.

2.- Aprobación de Balances al 31 de Diciembre del 2014

Toma la palabra el Lcda. Susana Leiva Gallegos y pide al Lcdo. Roberto Beltrán Franco que se presente el Informe de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Se lee el Informe de Gerencia de manera oficial ante la Junta de Accionistas el Balance presentado por la Contadora que va a ser presentado a las respectivas entidades del estado en los próximos días el cual está debidamente respaldado con Libros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2014.

Mi gestión está enmarcada en la Ley y ante todo en el respeto mutuo a cada uno de los señores accionistas.

Han sido revisadas todas las actividades económicas realizadas durante el ejercicio fiscal 2014 y se reflejan así en sus estados Financieros con los siguientes resultados:

TOTAL INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS	**$97.523,45 USD**
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**$97.523.45 USD**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**$ 00,00 USD**

Dando el cumplimiento del art. 118 literal c de la Ley de Compañías en el que señala las atribuciones de la Junta General de socios de aprobar las cuentas y balances presentados por los administradores y gerentes; se pone a consideración y aprobación de los señores miembros y socios de la empresa

Una vez concluida la junta se lee y se firma el acta para constancia.

Sr. Bolívar Alfonso De la Cruz Romero
PRESIDENTE

Sr. Roberto Salomón Beltrán Franco.
GERENTE GENERAL

Sra. Laura Susana Leiva .Gallegos
SECRETARIA